

REPUBLICA DE CHILE  
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°09/2021**  
**(Conferencia vía Remota / COVID-2019)**  
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
Celebrada el día Jueves 07 de Octubre del 2021

---

En Arica, a 07 días del mes de Octubre del año 2021 y siendo las 11:05 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°09/2021 del Nuevo Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores, Carolina Medalla Alcayaga y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Daniel Chipana Castro y el Sr. Max Schauer Fernández.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

**TABLA A TRATAR**

- 1) **ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2022 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LOS SERVICIOS INCORPORADOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD Y CEMENTERIO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 82, LETRA A) DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES; (adjunta antecedentes)**

Exponen: - Sr. Edwin Briceño Cobb, Secretario Comunal de Planificación  
- Sr. Mauricio Albanes, Profesional de SECPLAN

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1) **ENTREGA Y PRESENTACIÓN DE PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2022 DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y LOS SERVICIOS INCORPORADOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD Y CEMENTERIO, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 82, LETRA A) DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**
-

**Sr. Gerardo Espíndola Rojas, Alcalde de Arica...** Sras. Concejales, Sres. Concejales, quiero señalar que esto se entrega con dos meses de anticipación y después en la comisión de presupuesto se trabaja, tengo entendido que ya tuvieron una primera comisión con el concejal Jorge Mollo quien es el presidente, lo que me parece bastante bien porque tenemos de aquí al 15 de diciembre para finalmente votar este presupuesto que se elabora para el próximo año.

**Sr. Jorge Mollo Vargas, Concejal de Arica...** Buenos días a todos los colegas, efectivamente ayer hicimos la comisión de presupuesto para ir abriendo el proceso de trabajo presupuestario que tiene que tener el concejo, quiero reforzar que esto está dentro de nuestras facultades como concejales trabajar el presupuesto municipal, por lo tanto, le hemos hecho llegar a cada uno de los colegas un calendario de reuniones (1 por semana) para que se puedan planificar, y le hemos solicitado también a cada concejal que nos puedan hacer llegar los temas que eventualmente les gustaría tratar, por lo pronto vamos a planificar que las unidades más significativas de la municipalidad empiecen a exponer la próxima semana en la comisión.

**Sr. Edwin Briceño Cobb, Secretario Comunal de Planificación...** Sr. Alcalde, Sras. Concejales, Sres. Concejales, como indicó el concejal se hizo una comisión donde hemos revisado la propuesta que ustedes tienen en mano, ahora la idea es poder presentar un poco el contexto de lo que se ha venido trabajando en la visión y el enfoque que se le está dando a este presupuesto año 2022, entendiendo que tuvimos una reducción presupuestaria de aproximadamente 25% comparado a años anteriores.

Posteriormente, el secretario comunal procede a exponer;

## **ORIENTACIONES GLOBALES**

El proyecto de presupuesto 2022, se ha planificado con análisis de comportamiento de cuentas comparadas de años anteriores, con un enfoque conservador u moderado, de tal modo de mantener el equilibrio entre ingresos y gastos.

### **1.1 Ingresos Municipales;**

En materia de ingresos, se ha considerado un incremento del presupuesto municipal en un 33,21% respecto del año 2021, eso basado en la estabilidad de los ingresos municipales durante el presente año, luego de una caída en más de un 10% de los ingresos municipales durante el año 2020.

### **1.2 Eficiencia en el Gasto;**

Durante 2022, se mantendrá la política impulsada por el alcalde Gerardo Espíndola sobre el gasto eficiente de los recursos municipales. El usar de forma eficiente los recursos, con el fin de alcanzar los objetivos municipales en función de una mejor calidad de vida para la comunidad de arica.

- Durante 2022, se seguirá trabajando con recursos provenientes de distintos fondos como el FNDR, FRIL, programa de mejoramiento urbano, plan de mejoramiento de barrios, plan especial de zonas extremas, programa de revitalización de barrios e infraestructura patrimonial emblemática PRBIPE, SUBDERE y los diferentes Ministerios.
- Por último, se deja establecido que el plan de desarrollo comunal (PLADECO) y las políticas de recursos humanos se encuentran en proceso de actualización.

Para contextualizar un poco, de lo que se enmarca esta propuesta de presupuesto año 2022 también cabe señalar el rol y la participación que tienen que tener los Concejales (a) en esta revisión y fiscalización. Cabe destacar que el presupuesto que se están presentando es de un total de \$43.623.967.- y como lo acabo de comentar tiene un porcentaje superior y una variación porcentual de un 33% a comparación de lo que teníamos en el presupuesto del año anterior, además está la propuesta que se entrega de lo que tiene y enmarcan el área de salud y cementerio, lo que luego se tiene que revisar.

Asimismo, el Sr. Mauricio albanes, profesional de SECPLAN procede a exponer mayores detalles.

Sobre esta materia, intervienen el Concejal Jorge Mollo Vargas, Concejal Daniel Chipana Castro, Concejal Gabriel Fernández Canque, Concejala Ninoska González Flores, Concejala Dolores Cautivo Ahumada y Concejal Cristian Rodríguez Sanhueza. Además, intervienen el Sr. Alcalde y Sr. Mauricio Albanes Gómez, quienes responden a las inquietudes de los Ediles.

Se levanta la sesión a las 12:06 hrs.

Esta sesión tiene una duración de cinco horas con treinta minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página [www.municipalidad.cl](http://www.municipalidad.cl) (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.

**GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**

Alcalde de Arica  
Presidente Concejo Municipal



**CARLOS CASTILO GALLEGUILLOS**

Secretario Concejo Municipal

Ministro de Fe

GER/CCG/mam